

INSTANCIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE CUATRO PUESTOS DE TRABAJO DE PEONES DE LIMPIEZA COLEGIO A MEDIA JORNADA

DATOS PERSONALES.

Nombre:	Apellidos:	DNI/NIF:			
Vía:	Nº:	Esc:	Piso:	Puerta:	
Municipio:		Prov:		C.P:	
Tel:	Tel. Móvil:		Correo Electrónico:		

1.-EDAD

- Menor de 35 Mayor de 45 años y parado de larga duración
 Otras edades (no puntuables)

2.-EXPERIENCIA

- Experiencia acreditada en el sector de la limpieza o actividad similar

Número de meses de experiencia: _____

3.-COBRO DE PRESTACIÓN

- ¿Cobra actualmente alguna prestación (subsido, desempleo u otras)?
 SI NO
- Prestación o subsidio de otros miembros de la unidad familiar, mayores de edad.

Número de miembros mayores de edad que **no perciben sueldo**, prestación o subsidio _____

4.-SITUACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR

- Nº de hijos menores de edad _____

Junto con la presentación de esta instancia se debe presentar documento emitido por el Servicio Público de Empleo que **acredite que se encuentra desempleado e inscrito como demandante de empleo no ocupado.**

Fecha:

Firma:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados de forma obligatoria o, en su caso, voluntaria, son incorporados en el fichero titularidad del Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga. Este fichero tiene como finalidad la gestión y desarrollo de los procesos selectivos [concurso-oposición o concurso de méritos], así como generación de las publicaciones oficiales pertinente. Los resultados serán publicados en los tabloneros y boletines oficiales, o sitios Web de la Administración Pública, correspondientes, de conformidad con el artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Podrá ejercitar los derechos de acceso rectificación, cancelación, y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I. , dirigida a la ante el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga